



ESPECIFICACIONES PARA LA ORGANIZACIÓN DEL “CONCURSO DE MUJERES EN VIDEOS DE REFRIGERACIÓN”

PREÁMBULO

El presente Pliego es el reglamento general que rige las condiciones de organización y la celebración del concurso organizado por AREA

Principio básico

- El participante debe ser:
 - Miembro de una asociación nacional de refrigeración / aire acondicionado miembro de AREA

Los contenidos

- La duración del vídeo no supera los 10 minutos
- La calidad del sonido y la imagen debe ser clara, incluso con un teléfono inteligente
- Cualquier idioma utilizado en la UE

Tema

- El tema del video es el manejo de una instalación de refrigeración, aire acondicionado o bombas de calor realizando una o varias de las siguientes operaciones:
 - Instalación
 - Puesta en marcha
 - Prueba de fugas
 - Evacuación
 - Carga
 - Recuperación
 - Soldadura fuerte
 - Reparación de una avería

Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación son:

- El uso de los dispositivos y herramientas necesarios.
- El uso de medios de seguridad.
- La correcta explicación de la tarea a realizar.

El comité de evaluación

- Junta Directiva de AREA
- Miembros de Grupos de trabajo de AREA
- Representantes de AREA en INWIC International Women in Cooling Initiative

Los jueces se reunirán los días 25 y 26 de mayo en Estonia para decidir el ganador.

Compromiso ÁREA

El ganador obtendrá de la Secretaría de la Organización del Día Mundial de la Refrigeración, un certificado de agradecimiento y una cantidad de 1000 euros que se entregarán al ganador en Milán durante la XX Conferencia Europea 8-9 junio de 2023

AREA, a través de ATF, patrocinará vuelo, alojamiento y tarifa para el evento.

El nombre del ganador se conocerá el 26 de mayo durante la asamblea general de AREA.

La competición se promocionará el 8 de marzo (Día Internacional de la Mujer) a través de los medios de AREA canales y el 14 de marzo en el evento Women in Cooling que se llevará a cabo en Londres

